



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 38 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120220005700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Robertina Ipuana Epiayu		13/05/2022	Auto Rechaza - Demanda De Jurisdiccionvoluntaria,
44430318400120220006400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Lilia Laudith Curvelo Fuentes Y Otro	Simon Bernardino Aguilar Guerra	13/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda De Existencia, Disolución Yliquidación De La Sociedad Patrimonial De Hecho,
44430318400120220004600	Procesos Verbales	Natividad Morales Martinez	Uberto Ramon Ramirez Cabana	13/05/2022	Auto Rechaza - Demanda De Reconocimiento De Laexistencia De Unión Marital De Hecho

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

b3bc9f98-af14-442c-a1d6-eeab26fd93a0